

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 002-2020-BFBJ-MTOP

ACTA No. 19

ACTA DE LA COMISION TECNICA DEL PROCESO: CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NO 002-2020-BFBJ-MTOP "DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO – JUJAN”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día 28 de diciembre de 2021, en la sala de sesiones del Despacho del Viceministerio de Infraestructura del Transporte, ubicado en el décimo octavo piso del edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la calle Juan León Mera N26-220 y Avenida Francisco de Orellana, Distrito Metropolitano de Quito; se reúnen los señores Miembros de la Comisión Técnica, integrada mediante Resolución No. 152-2020, de 21 de diciembre de 2020, por el Ministro de Transporte y Obras Públicas, en esa época, Jorge Marcelo Loor Sojos; a esta fecha por: la Ingeniera Carolina Oliva Ormaza Saldaña, Viceministra de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, quien la Preside; el Ing. Fabián Uzcategui Calisto, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas, Miembro de la Comisión Técnica; Ing. Xavier Cucalón Naranjo, Coordinador de Estudios de Infraestructura y Gestión de Riesgo, Delegado del señor Prefecto del GAD Provincial de Los Ríos, conforme documento que lo acredita; y, el doctor Fernando Andrade Romero, Coordinador General de Asesoría Jurídica del MTOP, quien interviene en calidad de Secretario/Asesor Jurídico de la Comisión Técnica, con voz pero sin voto. Participan también en esta sesión los señores: Eco. José Alejandro Grijalva Guzmán; y, el Ing. Germán Sebastián Luzuriaga Bassante, en calidad de delegados del señor Gerente General de la Compañía SUDINCO S.A., conforme se desprende del documento formalmente emitido por el Gerente General de la Empresa SUDINCO, que forma parte de la presente acta.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, con los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum;
2. Inicio de la Etapa de Negociación de la Oferta Económico Financiera, calificada para el proceso del Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”; y,
3. Toma de decisiones.

Por unanimidad los señores miembros de la Comisión Técnica, aprueban el orden del día, sin modificaciones.

DESARROLLO:

Punto Uno:

"Constatación del quorum"

La señorita Presidenta de la Comisión, solicita que por Secretaría se constate la presencia de los señores Miembros de la Comisión, a fin de cumplir el primer punto del orden del día.

El señor Secretario procede a la verificación de la asistencia a esta sesión y se determina la presencia física de:

Ing. Carolina Oliva Ormaza Saldaña, Viceministra de Infraestructura y Obras Públicas, quien la Preside;

Ing. Fabián Uzcátegui Calisto, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas;

Ing. Xavier Cucalón Naranjo, Coordinador de Estudios de Infraestructura y Gestión de Riesgo, Delegado del señor Prefecto del GAD Provincial de Los Ríos.

Se certifica en consecuencia que, se cumple con el quorum reglamentario, con la presencia de todos los integrantes de la Comisión Técnica.

Se deja constancia que por tratarse de un proceso de negociación de la Oferta presentada por SUDINCO S.A., se cuenta con la participación de los señores: Eco. José Alejandro Grijalva Guzmán; y, el Ing. Germán Sebastián Luzuriaga Bassante, delegados por parte del Gerente General de la referida Empresa Oferente; quienes mantienen la facultad y responsabilidad de tomar decisiones en cuanto a los puntos de la negociación.

Punto Dos:

“Inicio de la Etapa de Negociación de la Oferta Económico Financiera, calificada para el proceso del Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”.

La señorita Presidenta de la Comisión Técnica da la bienvenida a los miembros de la Comisión Técnica y a los delegados por parte del Gerente General de la Compañía SUDINCO S.A., señalando que a partir de esta reunión se da inicio al proceso de negociación que permitirá alcanzar acuerdos que concluirán con la suscripción del contrato de concesión; caso contrario, a dejar constancia de que no se han llegado a acuerdos; y, en consecuencia concluir en el cierre administrativo de este proceso de contratación.

Con la venia de la señora Presidenta de la Comisión, toma la palabra el Ing. Fabián Uzcátegui Calisto, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas, señala que como punto de partida del proceso de negociación, se considere la inversión del concesionario en el proyecto con un alcance financiero que cubra el 100% del CAPEX y el OPEX del proyecto.

El Eco. José Grijalva, solicita la palabra y manifiesta que esa probabilidad, ya se había analizado anteriormente con las autoridades administrativas del período precedente; recalando que el proyecto bajo esas condiciones, es inviable para su ejecución por parte de SUDINCO S.A.

Con la venia de la señora Presidenta de la Comisión Técnica, el Eco. José Grijalva de la Empresa SUDINCO S.A., presenta para consideración, los puntos que se proponen por parte del Oferente para el proceso de negociación, los mismos que se detallan en el documento que consta como anexo a la presente acta en quince (15) fojas útiles, los cuales son certificados por la Secretaría de la Comisión.

Acto seguido los señores miembros de la Comisión Técnica procedieron a revisar la propuesta presentada por SUDINCO S.A.

Toma la palabra el Ing. Xavier Cucalón, delegado del señor Prefecto del GAD Provincial de Los Ríos, miembro de la Comisión Técnica, señala que, los puntos de negociación propuestos por el Oferente SUDINCO deben encontrarse apegados a las condiciones establecidas en los Pliegos del Concurso Público.

El Ing. Fabián Uzcátegui, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas, aclara que el análisis del TIR y el VAN le corresponde analizar a SUDINCO de acuerdo con la oferta presentada.

Punto tres:

"Toma de decisiones. "

La señorita Presidenta de la Comisión Técnica, mociona que, ante el pliego de peticiones de los representantes de SUDINCO que son de importancia para el proyecto, así como la necesidad de analizar el compromiso presupuestario para cubrir las obligaciones por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es indispensable proceder a un análisis detallado de los puntos propuestos por la oferente. En tal virtud, recomienda que los señores Miembros de la Comisión Técnica en el ámbito de sus competencias, procedan a un detallado análisis.

Moción que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobada con el voto unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

A fin de continuar con el proceso de negociación del contrato antes detallado, los miembros de la Comisión Técnica, resuelven por unanimidad autoconvocarse, para el día miércoles 5 de enero de 2021 a las 11h00, quedando por tanto notificados para el efecto, sin necesidad de un nuevo llamamiento.

Se dispone que por Secretaría se realice la respectiva convocatoria a los delegados de SUDINCO S.A.

Sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día, siendo las 16h45 del 28 de diciembre de 2021, se cierra la sesión; se concede 30 minutos de receso, con el objeto de que el señor Secretario de la Comisión Técnica, proceda a redactar el acta correspondiente.

Concluido el tiempo otorgado, se reúne la Comisión en pleno, procediendo el Secretario a dar lectura de la misma, sin que se realicen observaciones; aprobándola por unanimidad.

De acuerdo con la normativa vigente, el Secretario de la Comisión Técnica, procederá a enviar el documento para que sus integrantes, así como los delegados de SUDINCO la suscriban electrónicamente.

La señora Presidenta, solicita que la Secretaría de la Comisión Técnica, requiera la publicación de la presente Acta en la página web del MTOP, una vez suscrita digitalmente, en el link correspondiente al procedimiento Concurso Público Internacional No 002-2020-BFBJ-MTOP “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE -BABAHOYO - JUJAN”, medio de notificación a los participantes.

Ing. Carolina Oliva Ormaza Saldaña,
**VICEMINISTRA DE LA INFRAESTRUCTURA
DEL TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTA DE LA COMISION TECNICA**

Ing. Fabián Uzcategui Calisto
**SUBSECRETARIO DE DELEGACIONES
Y CONCESIONES DEL TRANSPORTE**

Ing. Xavier Cucalón Naranjo,
**COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DELEGADO DEL GAD LOS RÍOS**

El Secretario que certifica:

Dr. Fernando Andrade Romero
**COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
SECRETARIO/ASESOR DE LA COMISION TECNICA**

PARTICIPANTES:

DELEGADOS POR PARTE DEL GERENTE GENERAL DE SUDINCO S.A.:

Eco. José Grijalva Guzmán

Ing. Sebastián Luzuriaga Bassante